

EDICTO

PROPUESTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS RELATIVAS A LAS SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA DELEGACIÓN DE DERECHOS SOCIALES PARA EL AÑO 2024.

Visto Decreto nº 2024/7402 de 20 de Mayo de 2024, por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a través de la Delegación de Derechos Sociales para el ejercicio 2024, publicadas en el BOPMA nº 105, de 31 de Mayo de 2024, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Vista el acta/informe de la comisión técnica de valoración, donde se ha verificado la documentación obrante en expediente y se ha procedido a informar de las entidades admitidas y las que se encuentran pendientes de requerimiento.

Tal como indica la Base Sexta de la convocatoria se procede a la publicación de la lista provisional de entidades admitidas y excluidas a través del presente Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y página Web, poniendo en conocimiento de los interesados que el plazo de subsanación para las solicitudes presentadas en plazo es de diez días desde la recepción de la notificación recibida, con la indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de sus petición, y para presentar alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos es de diez días hábiles desde la publicación.

Propuesta provisional de entidades admitidas y excluidas de la citada convocatoria, según se detallan:

ADMITIDAS

ENTIDAD	CIF
ASOCIACIÓN PLATAFORMA PARA	G93032647
LA PROMOCIÓN DEL	
VOLUNTARIADO	
ASOCIACIÓN DE AYUDA AL TDAH,	G93286334
ADAHIMAR	
ASOCIACIÓN DEBRA ESPAÑA	G29617347

PENDIENTE SUBSANACIÓN DEFECTOS

ENTIDAD		CIF	OBSERV	ACIONES	
ASOCIACIÓN	AYUDA	G29370327	Pendiente	subsanación	de
RECUPERACIÓN			defectos,	según requerimi	iento





ALCOHÓLICOS DE MARBELLA, ARAMA ASOCIACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN A LA	G93247583	efectuado con fecha 9 de julio de 2024. Pendiente subsanación de defectos, según requerimiento
DIVERSIDAD INFANTIL, CADI		efectuado con fecha 9 de julio de 2024.
ASOCIACIÓN MARBELLLA SAN PEDRO ESCLEROSIS MÚLTIPLE NUEVO AMANECER	G92439389	Pendiente subsanación de defectos, según requerimiento efectuado con fecha 9 de julio de 2024.
GRUPO ASOCIATIVO COSTASOLEÑO DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS, GACAR	G29606688	Pendiente subsanación de defectos, según requerimiento efectuado con fecha 9 de julio de 2024.
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	G28197564	Pendiente subsanación de defectos, según requerimiento efectuado con fecha 9 de julio de 2024.
FUNDACIÓN MORNESE	G41904608	Pendiente subsanación de defectos, según requerimiento efectuado con fecha 9 de julio de 2024.
ASOCIACIÓN HORIZONTE PROYECTO HOMBRE	G29110517	Pendiente subsanación de defectos, según requerimiento efectuado con fecha 9 de julio de 2024.

Marbella, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MARBELLA



